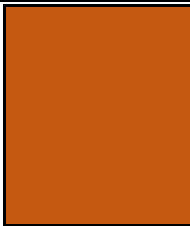


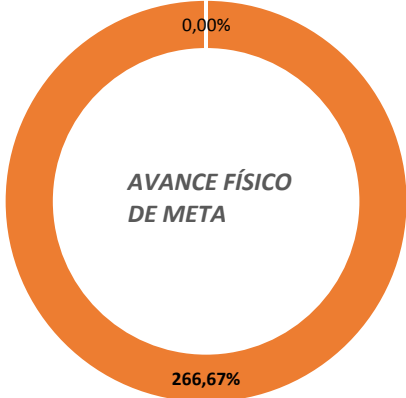
 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	EJECUTOR		 el Tolima nos une
	SECRETARÍA DE SALUD		
	REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN		

CÓDIGO PROYECTO:	2021004730106	SECTOR:	Salud y Protección Social
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	Prestación de servicios de salud		
PROYECTO:	Fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud en el departamento del Tolima		
OBJETIVO:	Mejorar la accesibilidad, oportunidad, y calidad de la prestación en servicios en salud asociado a la seguridad del paciente.		
CÓDIGO META	META	META PROGRAMADA	META EJECUTADA
EP1MP51	Brindar asistencia técnica y/o cofinanciar la implementación de servicios de salud en la modalidad de Telemedicina a ESEs del departamento.	1,5	4

DATOS DE REPORTE			
RESPONSABLE DE PROYECTO	MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE	RESPONSABLE DE META	
		GLORIA E VARGAS M	
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	MIGUEL MUÑOZ	RESPONSABLE DE REPORTE	
		ESTEFANY MORAN	
PERIODO DE CARGUE	1-ene.-2022	FECHA DE CARGUE	23-nov.-2022
	23-nov.-2022		

ACTIVIDADES	Programado	Ejecutado	Avance
Cofinanciar y fortalecer la implementación de servicios de salud en la modalidad de Telemedicina.	1,5	4	266,67%

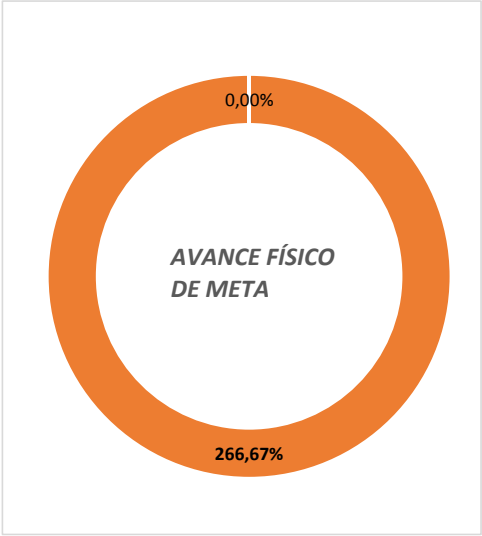
AVANCE DE LAS ACTIVIDADES		AVANCE FÍSICO DE META	
Cofinanciar y fortalecer la implementación de servicios de salud en la modalidad de Telemedicina.		Atraso	0,00%
		Avance Físico	266,67%
		AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO	
		Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado
		\$ 200.000.000	\$ -
		Proporción de Ejecución	0,00%



AVANCE FÍSICO DE META

0,00%

266,67%



FUENTES DE FINANCIACIÓN	PROPIOS	TRANSFERENCIAS
--------------------------------	----------------	-----------------------

Propios Transferencias Regalías Otros		LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO	SGP OTROS
		REGALÍAS				
		ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ	ÁREAS AMBIENTALES
OTROS						
GESTIÓN	OBRAS POR IMPUESTOS	TRANSFERENCIAS	BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIENTO	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS
			\$ 200.000.000			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.	OBJETO					
CONTRATISTA					VALOR	
LINK DE ACCESO					AVANCE FÍSICO	
CDP		RP			AVANCE FINANCIERO	

EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.	OBJETO					
CONTRATISTA					VALOR	
LINK DE ACCESO					AVANCE FÍSICO	
CDP		RP			AVANCE FINANCIERO	

EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.	OBJETO					
CONTRATISTA					VALOR	
LINK DE ACCESO					AVANCE FÍSICO	
CDP		RP			AVANCE FINANCIERO	

EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.	OBJETO					
CONTRATISTA					VALOR	
LINK DE ACCESO					AVANCE FÍSICO	
CDP		RP			AVANCE FINANCIERO	

FOCALIZACIÓN REGIONAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo	Municipio con Mayor Inversión	

Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa	Municipio con Mayor Inversión	
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima	Inversión Máx	
					Inversión Promedio	

EVIDENCIAS

Asistencias Técnicas/ Visitas/ Inspecciones.				
Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte
04/03/2022	Virtual	Asesoría Telemonitoreo Empresa Netux Tecnología, por Video conferencia al Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar Del Líbano Tolima	Sihuranis Brun Urango Representante de Desarrollo de Ventas Netux Tecnología Medellín Antioquia, Miguel	Acta de reunion
28/03/2022	Virtual	Asesoría Telemonitoreo Empresa Netux Tecnología, por Video conferencia al Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar Del Líbano Tolima	Sihuranis Brun Urango Representante de Desarrollo de Ventas Netux Tecnología Medellín Antioquia, Miguel aguilar Coordinador medico hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar del Libano y German Uribe profesional de apoyo DOS -SST	Acta de reunion
09/04/2022	Asistencia tecnica Hospital Santo Domingo Casabianca	Asistencia tecnica hospital Santo Domingo Casabianca implementacion de la atencion en modalidad de telemedicina	Gerente ESE y asesor SST	Acta de reunion
09/04/2022	Asistencia tecnica Hospital Ismael Perdomo Villahermosa	Asistencia tecnica hospital Ismael perdomo Villahermosa implementacion de la atencion en modalidad de telemedicina	Gerente ESE y asesor SST	Acta de reunion
05/05/2022	Asistencia tecnica Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	Asistencia tecnica hospital Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar a implementacion de la atencion en modalidad de telemedicina	Coordinador medico ESE y asesor SST	Acta de reunion
06/05/2022	Asistencia tecnica Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	Asistencia tecnica hospital Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar a implementacion de la atencion en modalidad de telemedicina	Coordinador medico ESE y asesor SST	Acta de reunion
24/05/2022	Asistencia tecnica Hospital San Vicente de Fresno	Asistencia tecnica hospital San Vicente de Fresno implementacion de la atencion en modalidad de telemedicina	Coordinador medico ESE y asesor SST	Acta de reunion
25/05/2022	Virtual	Asistencia tecnica hospital Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar a implementacion de la atencion en modalidad de telemedicina	Coordinador medico ESE y asesor SST	Acta de reunion

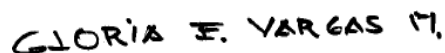
02/05/2022	Virtual	Con la Universidad de Caldas se realizó un diplomado virtual de telemedicina a 6 profesionales de la de las E.S.E de los municipios de Líbano, Villahermosa, Casabianca, Fresno y Secretaria de Salud para la implementación de proyecto de telemedicina en el departamento del Tolima.	Telesalud Universidad de Caldas funcionarios de las ESE de Líbano, Villahermosa, Casabianca, Fresno y Secretaria de Salud p	Certificacion diplomado

PRESENCIA TERRITORIAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		


VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR

Directora Administrativa Oferta de Servicios



GLORIA ESPERANZA VARGAS MELENDRO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO – DIRECCIÓN OFERTA DE SERVICIOS
SECRETARIA DE SALUD DPT.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 2
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	005	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	17+00
			04	03	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Telemonitoreo Empresa Netux Tecnología, por Video conferencia
LUGAR:	Teletrabajo
REDACTADA POR:	Germán Uribe

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Miguel Aguilar	Profesional Universitario	Coordinador Médico del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar Del Líbano Tolima
Germán Uribe	Profesional en Administración en Salud	Dirección de oferta de servicios de la secretaria de Salud
Sihuranis Brun Urango	Representante de Desarrollo de Ventas	Netux Tecnología Medellín Antioquia

ORDEN DEL DIA:
1. Implementación para el manejo de TELEMONITOREO en el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar Del Líbano Tolima.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 2
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:

Implementación para el manejo de TELEMONITOREO en el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar Del Líbano Tolima, para monitorear a los pacientes y las especialidades que se van a implementar, que se puedan tener cifras y datos en tiempo real, mientras se realiza la consulta médica, que tipo de Software manejan que paquete nos pueden ofrecer, en donde se les explica un valor único para pago cada año de teleconsulta y la información de datos Biométrica y que equipos y marcas manejan para integrar cada monitoreo, kit para cuantos pacientes, y la plataforma web.

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Comunicarme con la Empresa Netux Tecnología, para costos y el valor anula del software, tipos de monitor y os equipos que se necesita para monitorear a los pacientes.	Germán Uribe	20/03/2022	N/A

Como constancia, se firma por los asistentes a los (04) días del mes de marzo de 2022, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Germán Uribe	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	008	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	10+30
			28	03	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Videoconferencia Asesoría Telesalud Universidad de Caldas.
LUGAR:	Teletrabajo
REDACTADA POR:	Germán Uribe

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Esteban Granados Aguirre	Director Telesalud	Universidad de Caldas
Germán Uribe	Profesional en Administración en Salud	Dirección de oferta de servicios de la secretaria de Salud

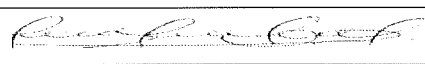
ORDEN DEL DIA:
Se realiza Videoconferencia sobre el tema de Telemedicina, del software, de equipos Biomédicos según las especialidades y de las normatividades de la Resolución 2454 del 2019 y de la 3100 del 2019.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:
1. Que es la Telesalud. 2. Objetivos de la Telesalud. 3. Que es la Telemedicina en Colombia. 4. Modalidad de Telexperticia. 5. Experiencia de implementar en varios departamentos de Colombia, en América Latina y en Europa. 6. Misiones en zonas rurales de Colombia justamente implementando Telemedicina. 7. cupos de cortesía para que personas de la Gobernación del Tolima y de los Hospitales Donde se implementara el proyecto, realicen un curso virtual de TELEMEDICINA. 8. Capacitación para el personal, y tener el certificado porque es fundamental para la habilitación de la TELEMEDICINA.

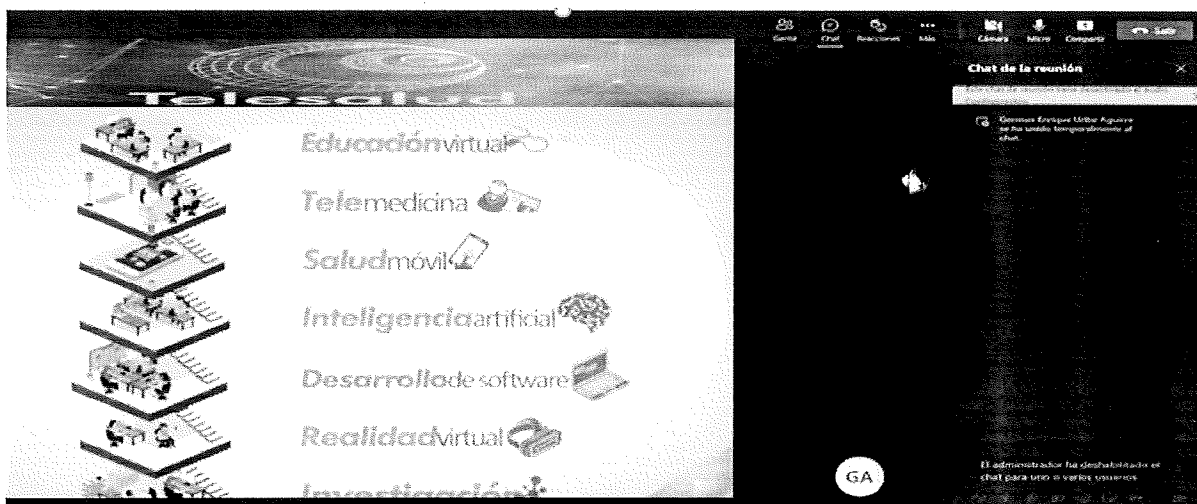
COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
El director de Telesalud, se compromete a darnos 6 cupos de cortesía para entrenar y conocer que las personas de la Gobernación del Tolima y de los Hospitales Donde se implementara el proyecto, realicen un curso virtual de TELEMEDICINA y conozcan más sobre este tema.	Germán Uribe	08/04/2022	N/A

Como constancia, se firma por los asistentes a los (28) días del mes de marzo del 2022, en la Ciudad de Ibagué Tolima:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Germán Uribe	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Evidencia fotográfica:



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Listado de las personas que realizaron el CURSO VIRTUAL DE TELEMEDICINA:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	PROFESIÓN	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
NAKARITH OLAYA	28555832	3124562044	ENFERMERA JEFE	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	nakarithyezenia1201@hotmail.com
FERNANDO DIAZ ESCANDÓN	93342728	3006098067	INGENIERO	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	ferdiaz62@hotmail.com
MIGUEL ANTONIO AGUILAR PÉREZ	80136308	3203030555	MÉDICO	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO LIBANO TOLIMA	coordinacionmedicahrl@gmail.com
ROSA MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	30843896	3138252266	ENFERMERA JEFE	HOSPITAL ISMALE PERDOMO VILLAHERMOSA TOLIMA	rosahernandez219@hotmail.com
CRISTIAN MAURICIO ESPINOSA BARRETO	1140891203	3116627543	MÉDICO	HOSPITAL SANTO DOMINGO DE CASABIANCA TOLIMA	cristianesp@outlook.com
DIEGO FERNANDO LLANO	75092437	3113416913	MÉDICO	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FRESNO TOLIMA	dfllanohsvp@gmail.com

Outlook

Buscar

Recorrer arriba

Enviar nuevo

Eliminar

Archivo

Mover a

Categorizar

Desfacer

Carpas

Bandeja de entrada 69

Correo no deseado 7

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminados

Archivo

Notas

ACTIVIDAD FISICA

ASUMEDIC

BANDEJA DE ENTRADA ANT...

CAUIFICACIONES

CÁNCER DE SEÑO

CLAVE U

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

Elementos envi...

transmire virtual con...

Solicitud de document... Mar 26/04

Cordial saludo, envío el presente cor...

Rut por +1

narlis.go@hotmail.com

ACTA DE VISITA PROYECT... Mar 26/04

Buenas tardes Dra. Le adjunto la acta.

ACTA DE REUN...

yenny.az@hotmail.com

ACTA DE CASABIANCA Lun 25/04

No hay vista previa disponible.

ACTA DE REUN...

ESTEBAN GRANADA AGUIRRE

ASESORIA EN TELESAL... Lun 18/04

Buenos días Doctor. Placento de nue...

NOMEPES TELE... +1

support@ekurea.com

Ekurea Pro for Teleme... Sep 16/04

Buenas noches. Muchas gracias por ...

Demo-80Klen... +1

Gloria Vargas - Secretaria de S... Lun 7/04

Buenas tardes Doctora. Adjunto lo s...

ASESORÍA EN TELESALUD DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

GERMAN ENRIQUE URIBE PEREZ

Mie 15/04/2012 9:51 AM

Para: ESTEBAN GRANADA AGUIRRE

NOMBRE PARTICIPANTES CU... +1

Buenos días Doctor.

Le envío adjunto los datos de los participantes al curso de TELEMEDICINA requeridos por usted.

Doctor y para que por favor nos regale el día del mes de mayo para poderle hacer la visita.

Estaré muy atento, muchas gracias.

ESTEBAN GRANADA AGUIRRE

Buenas tardes por requerir los datos de cada participante. Nombre, Teléfono, Profesión, ... Vie 8/04/2012 2:58 PM

GERMAN ENRIQUE URIBE PEREZ

Buenas tardes Doctor. A continuación le envío el estado de los 6 cupos de consulta que usted ... Lun 7/04/2012 3:01 PM

ESTEBAN GRANADA AGUIRRE

Cordial saludo Dr German. Es una experiencia a que hemos tenido la fortuna de impl... Vie 16/03/2012 2:02 PM

ESTEBAN GRANADA AGUIRRE

Buenas tardes Doctora. Adjunto lo s...

Sponsored Stories

Calcula cuánto podría ganar invirtiendo \$05... AMAZON.CO

Escasamente revela cómo hablar inglés en... Acelerador de Inglés - UOL

Segundo Trabajo = Segundo Ingreso... Inversión Inteligente

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	009	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	11+30
			09	04	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Visita de asistencia técnica tema relacionado con la Implementación de Telemedicina
LUGAR:	Hospital Santo Domingo del municipio de Casabianca Tolima
REDACTADA POR:	Germán Uribe

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Kelly Johana Sarmiento Hoyos	Gerente	Hospital Santo Domingo
Germán Uribe	Profesional en Administración en Salud	Dirección de oferta de servicios de la secretaria de Salud

ORDEN DEL DIA:
Se realiza asistencia técnica, a las instalaciones del Hospital Santo Domingo de Casabianca Tolima con el fin de reconocer y verificar el estado del consultorio, para la implementación del proyecto, según los criterios consulta externa – consultorio de urgencias modalidad Telemedicina.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 3
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

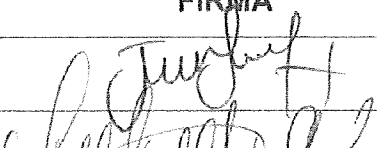
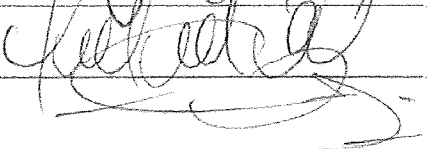
DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Que es la Telesalud.
2. Objetivos de la Telesalud.
3. Que es la Telemedicina.
4. Objetivos de la Telemedicina.
5. Propósito de la Telemedicina.
6. Beneficios de la Telemedicina.
7. Manera de prestar los servicios de Telemedicina.
8. Marco legal.
9. Se hace entrega de FOLLETO de Telemedicina.

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Infraestructura de consultorio en muy buen estado, de color blanco con suministro de energía, conectividad de internet, y unidad sanitaria. Se realiza sugerencia para mejorar la iluminación del consultorio.	Kelly Johana Sarmiento Hoyos	10/05/2022	N/A

Como constancia, se firma por los asistentes a los (09) días del mes de Abril de 2022, en el municipio de Casabianca Tolima

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Kelly Johana Sarmiento Hoyos	
Germán Uribe	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

FOLLETO:

TELESALUD

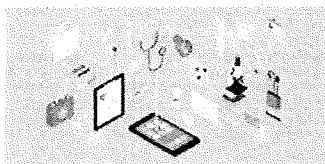
Actividades relacionadas con la salud, servicios y métodos, los cuales se llevan a cabo a distancia con la ayuda de las tecnologías de la información y telecomunicaciones. Incluye, entre otras, la telemedicina y la teleeducación en salud.

Objetivo de la telesalud:

La telesalud busca mejorar el acceso, la resolutivez, la continuidad y la calidad de la atención clínica, impactar en la salud pública y la educación para la salud, mediante el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Qué es Telemedicina?

En Colombia, tal como lo determina la Resolución 2654 de 2019, esta definición corresponde a la provisión servicios de salud a distancia, en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, por profesionales de la salud que utilizan tecnologías de la información y la comunicación, que les permiten intercambiar datos con el propósito de facilitar el acceso y la oportunidad en la prestación de servicios de salud a la población que presenta limitaciones de oferta, de acceso a los servicios o de ambos en su área geográfica.



Objetivo de la Telemedicina

La modalidad de telemedicina, como componente de la telesalud, tiene como objetivo facilitar el acceso y mejorar la oportunidad y resolutivez en la prestación de servicios en salud en cualquiera de sus fases.

Esta modalidad puede ser ofrecida y utilizada por cualquier prestador, en cualquier zona de la geografía nacional, en los servicios que determine habilitar en dicha modalidad y categoría, siempre y cuando cumpla con la normatividad que regula la materia.

Propósitos de la telemedicina

- Asistencia sanitaria a lugares de difícil acceso.
- Mejorar diagnóstico y manejo.
- Continuidad asistencial.
- Optimizar recursos materiales y humanos.
- Formación continua y de calidad a profesionales de la salud.
- Disponibilidad de recursos de información sanitaria.
- Mejorar calidad de vida de la población.

Beneficios de la Telemedicina

Para el paciente:

- Evita desplazamientos innecesarios.
- Diagnóstico y tratamiento oportunos.

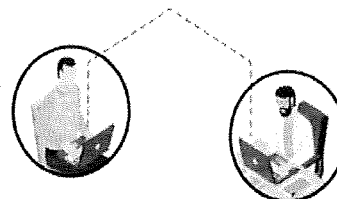
Para el médico:

- Mejora la toma de decisiones y remisiones.

- Disminuye variabilidad diagnóstica.
- Incrementa seguridad y confianza.
- Educación continuada.

Para las instituciones:

- Educación continuada. Para las instituciones:
- Mayor cobertura y oportunidad.
- Disminuye costos.



Componentes de la Telemedicina

1. Prestador remitente: es aquel prestador de servicios de salud, localizado en un área con limitaciones de acceso o en la capacidad resolutivez de uno o más de los componentes que conforman sus servicios, y que cuenta con tecnología de comunicaciones que le permite enviar y recibir información para ser apoyado por otro prestador, en la solución de las necesidades de salud de la población que atiende, en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación de la enfermedad.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código:
FOR-GE-002

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 4 de 6

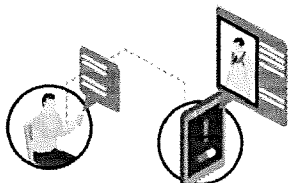
ACTA DE REUNION

Vigente desde:
04/08/2014

2. Prestador de referencia: es el prestador de servicios de salud que cuenta con el talento humano en salud capacitado y con las tecnologías de la información y comunicaciones suficientes y necesarias para brindar a distancia el apoyo en cualquiera de las fases de la atención en salud, requerido por un usuario o uno o mas prestadores remitores en condiciones de oportunidad y seguridad.

Maneras de prestar servicios
de telemedicina.

1. Telemedicina interactiva: es la relación a distancia utilizando tecnologías de la información y comunicación, mediante una herramienta de videollamada en tiempo real, entre un profesional de la salud de un prestador y un usuario, para la prestación de servicios de salud en cualquiera de sus fases. El prestador de servicios de salud debe establecer si realiza la grabación de la videollamada, en caso de hacerlo, solicitará autorización al usuario y al profesional de salud; la grabación deberá incluirse como un documento electrónico en la historia clínica y cumplir con los tiempos de retención documental y conservación definidos en la norma que regula la materia.

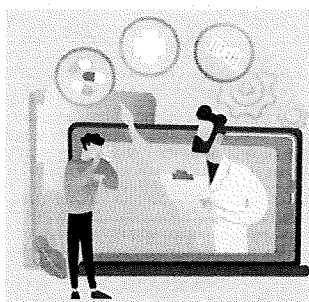


2. Telemedicina no interactiva: es la relación a distancia utilizando tecnologías de la información y comunicación, mediante una comunicación asincrónica entre un profesional de la salud de un prestador y un usuario, para la provisión de un servicio de salud que no requiera respuesta inmediata.

En los dos casos anteriores (telemedicina interactiva y no interactiva), el profesional de la salud asumirá la responsabilidad del diagnóstico, concepto, tratamiento e intervenciones ordenadas. En el marco de su autonomía el profesional de la salud podrá abstenerse o cancelar la atención en esta modalidad fundamentando las razones de tal decisión. El prestador de servicios de salud deberá cumplir con los estándares y criterios de habilitación establecidos para el prestador de referencia, en las normas que regulen la materia.

3. Telexperticia: es la relación a distancia con método de comunicación sincrónico o asincrónico para la provisión de servicios de salud en cualquiera de sus componentes, utilizando tecnologías de información y comunicación entre

A. Dos profesionales de la salud, uno de los cuales atiende presencialmente al usuario y el otro atiende a distancia. El profesional que atiende presencialmente al usuario es el responsable del tratamiento y de las decisiones y recomendaciones entregadas al paciente y el que atiende a distancia es responsable de la calidad de la opinión que entrega y debe especificar las condiciones en las que se da dicha opinión, lo cual debe consignarse en la historia clínica.



B. Personal de salud no profesional, esto es, técnico, tecnólogo o auxiliar, que atiende presencialmente al usuario y un profesional a distancia. El profesional que atiende a distancia será el responsable del tratamiento y de las recomendaciones que reciba el paciente, y el personal de salud no profesional que atiende presencialmente al usuario será el responsable de las acciones realizadas en el ámbito de su competencia.

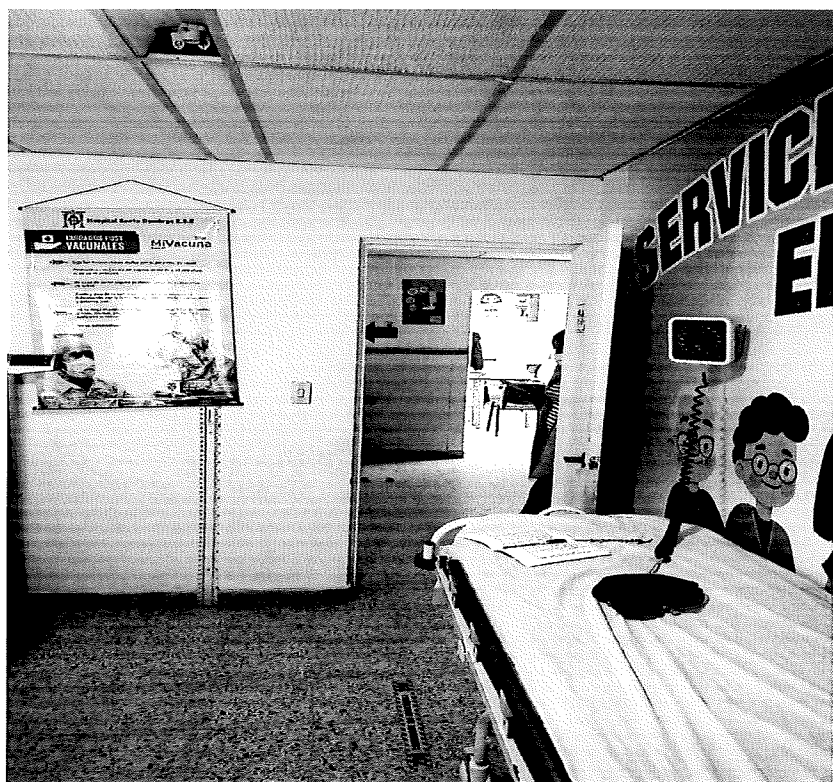
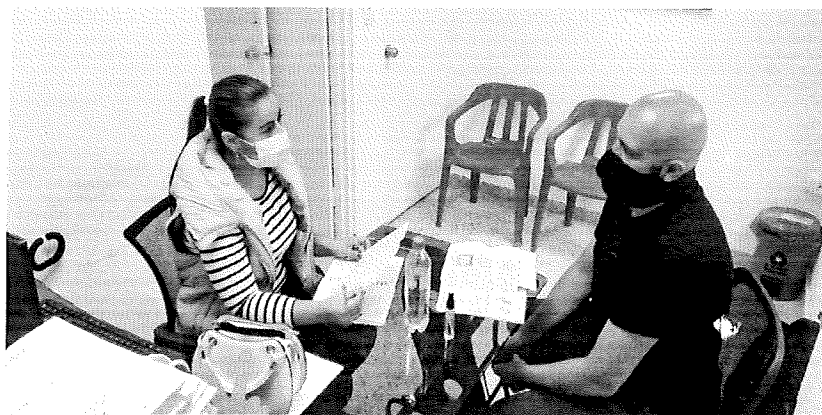
MARCO LEGAL

- = LEY 1419 DE 2010
- = DECRETO 538 DE 2020
- = RESOLUCIÓN 2654 DE 2019
- = RESOLUCIÓN 3100 DE 2019

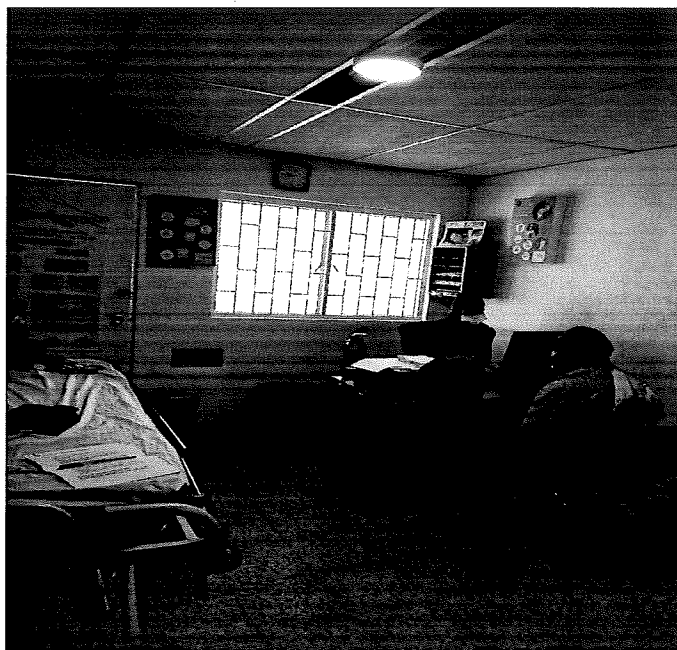
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 6 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	010	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	07+30
			09	04	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Visita de asistencia técnica tema relacionado con la Implementación de Telemedicina
LUGAR:	Hospital Ismael Perdomo del municipio de Villahermosa Tolima
REDACTADA POR:	Germán Uribe

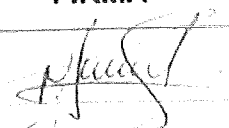
ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Narlis Yaneth Gómez Olivero	Gerente	Hospital Ismael Perdomo
Germán Uribe	Profesional en Administración en Salud	Dirección de oferta de servicios de la secretaria de Salud

ORDEN DEL DIA:
Se realiza asistencia técnica, a las instalaciones del Hospital Ismael Perdomo de Villahermosa Tolima, con el fin de reconocer y verificar el estado del consultorio, para la implementación del proyecto, según los criterios consulta externa – consultorio de urgencias modalidad Telemedicina.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:
1. Que es la Telesalud. 2. Objetivos de la Telesalud. 3. Que es la Telemedicina. 4. Objetivos de la Telemedicina. 5. Propósito de la Telemedicina. 6. Beneficios de la Telemedicina. 7. Manera de prestar los servicios de Telemedicina. 8. Marco legal. 9. Se hace entrega de FOLLETO de Telemedicina. 10. Verificación de consultorio.

Como constancia, se firma por los asistentes a los (09) días del mes de abril de 2022, en el municipio de Villahermosa Tolima de:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Narlis Yaneth Gómez Olivero	
Germán Uribe	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

FOLLETO:

TELESALUD

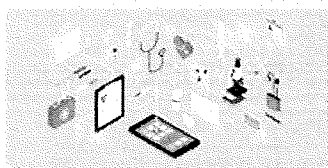
Actividades relacionadas con la salud, servicios y métodos, los cuales se llevan a cabo a distancia con la ayuda de las tecnologías de la información y telecomunicaciones. Incluye, entre otras, la telemedicina y la teleeducación en salud.

Objetivo de la telesalud:

La telesalud busca mejorar el acceso, la resolutivez, la continuidad y la calidad de la atención clínica, impactar en la salud pública y la educación para la salud, mediante el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Qué es Telemedicina?

En Colombia, tal como lo determina la Resolución 2654 de 2019, esta definición corresponde a la provisión servicios de salud a distancia, en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, por profesionales de la salud que utilizan tecnologías de la información y la comunicación, que les permiten intercambiar datos con el propósito de facilitar el acceso y la oportunidad en la prestación de servicios de salud a la población que presenta limitaciones de oferta, de acceso a los servicios o de ambos en su área geográfica.



Objetivo de la Telemedicina

La modalidad de telemedicina, como componente de la telesalud, tiene como objetivo facilitar el acceso y mejorar la oportunidad y resolutivez en la prestación de servicios en salud en cualquiera de sus fases.

Esta modalidad puede ser ofrecida y utilizada por cualquier prestador, en cualquier zona de la geografía nacional, en los servicios que determine habilitar en dicha modalidad y categoría, siempre y cuando cumpla con la normatividad que regula la materia.

Propósitos de la telemedicina

- Asistencia sanitaria a lugares de difícil acceso.
- Mejorar diagnóstico y manejo.
- Continuidad asistencial.
- Optimizar recursos materiales y humanos.
- Formación continua y de calidad a profesionales de la salud.
- Disponibilidad de recursos de información sanitaria.
- Mejorar calidad de vida de la población.

Beneficios de la Telemedicina

Para el paciente:

- Evita desplazamientos innecesarios.
- Diagnóstico y tratamiento oportunos.

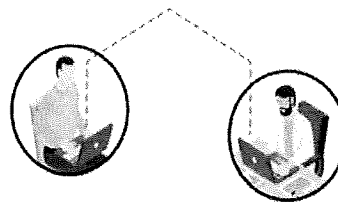
Para el médico:

- Mejora la toma de decisiones y remisiones.

- Disminuye variabilidad diagnóstica.
- Incrementa seguridad y confianza.
- Educación continuada.

Para las instituciones:

- Educación continuada. Para las instituciones:
- Mayor cobertura y oportunidad.
- Disminuye costos.



Componentes de la Telemedicina

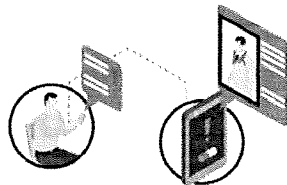
1. Prestador remitente: es aquel prestador de servicios de salud, localizado en un área con limitaciones de acceso o en la capacidad resolutivez de uno o más de los componentes que conforman sus servicios, y que cuenta con tecnología de comunicaciones que le permite enviar y recibir información para ser apoyado por otro prestador, en la solución de las necesidades de salud de la población que atiende, en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación de la enfermedad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

2. Prestador de referencia: es el prestador de servicios de salud que cuenta con el talento humano en salud capacitado y con las tecnologías de la información y comunicaciones suficientes y necesarias para brindar a distancia el apoyo en cualquiera de las fases de la atención en salud, requerido por un usuario o uno o mas prestadores remitores en condiciones de oportunidad y seguridad.

Maneras de prestar servicios de telemedicina.

1. Telemedicina interactiva: es la relación a distancia utilizando tecnologías de la información y comunicación, mediante una herramienta de videollamada en tiempo real, entre un profesional de la salud de un prestador y un usuario, para la prestación de servicios de salud en cualquiera de sus fases. El prestador de servicios de salud debe establecer si realiza la grabación de la videollamada, en caso de hacerlo, solicitará autorización al usuario y al profesional de salud; la grabación deberá incluirse como un documento electrónico en la historia clínica y cumplir con los tiempos de retención documental y conservación definidos en la norma que regula la materia.



2. Telemedicina no interactiva: es la relación a distancia utilizando tecnologías de la información y comunicación, mediante una comunicación asincrónica entre un profesional de la salud de un prestador y un usuario, para la provisión de un servicio de salud que no requiera respuesta inmediata.

En los dos casos anteriores (telemedicina interactiva y no interactiva), el profesional de la salud asumirá la responsabilidad del diagnóstico, concepto, tratamiento e intervenciones ordenadas. En el marco de su autonomía el profesional de la salud podrá abstenerse o cancelar la atención en esta modalidad fundamentando las razones de tal decisión. El prestador de servicios de salud deberá cumplir con los estándares y criterios de habilitación establecidos para el prestador de referencia, en las normas que regulen la materia.

3. Telexperticia: es la relación a distancia con método de comunicación sincrónico o asincrónico para la provisión de servicios de salud en cualquiera de sus componentes, utilizando tecnologías de información y comunicación entre

A. Dos profesionales de la salud, uno de los cuales atiende presencialmente al usuario y el otro atiende a distancia. El profesional que atiende presencialmente al usuario es el responsable del tratamiento y de las decisiones y recomendaciones entregadas al paciente y el que atiende a distancia es responsable de la calidad de la opinión que entrega y debe especificar las condiciones en las que se da dicha opinión, lo cual debe consignarse en la historia clínica.



B. Personal de salud no profesional, esto es, técnico, tecnólogo o auxiliar, que atiende presencialmente al usuario y un profesional a distancia. El profesional que atiende a distancia será el responsable del tratamiento y de las recomendaciones que reciba el paciente, y el personal de salud no profesional que atiende presencialmente al usuario será el responsable de las acciones realizadas en el ámbito de su competencia.

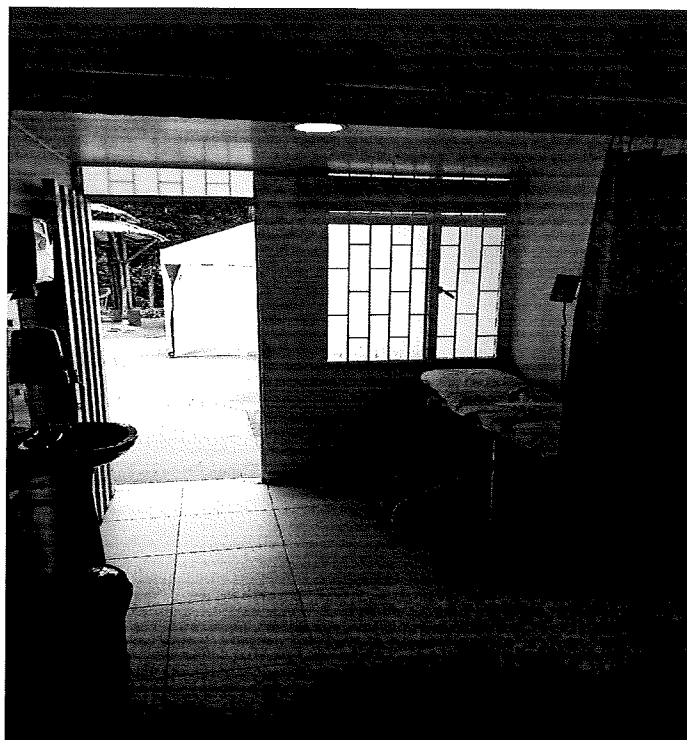
MARCO LEGAL

- LEY 1419 DE 2010
- DECRETO 538 DE 2020
- RESOLUCIÓN 2654 DE 2019
- RESOLUCIÓN 3100 DE 2019

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014





**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 6 de 6

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
04/08/2014**

